



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

17 MAY 2021

11:30
43419

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas y autorizaciones necesarias para que, a partir del próximo sábado 22 de mayo del corriente año, todas las iglesias de la provincia comiencen a funcionar normalmente, siempre con los protocolos, medidas de prevención y cuidados correspondientes.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Walter Ghione
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente la necesidad de que todas las iglesias de la provincia, de todos los credos y religiones, a partir del próximo sábado 22 de mayo comiencen a funcionar de manera normal, siempre con los cuidados y protocolos correspondientes para prevenir los contagios y cuidar la salud de todas las familias que asisten.

Entendemos imprescindible que las iglesias vuelvan a funcionar normalmente, ya que hubo muchas idas y vueltas con los decretos sobre las restricciones, muchas confusiones, malestar en todas las religiones, y se publicaron diferentes comunicados al respecto y en un mismo sentido.

Por supuesto que siempre avalaremos los cuidados y las medidas de prevención que todos debemos tener en cualquier ámbito y organización, y somos los primeros que les solicitamos a cada una de las iglesias se respete rigurosamente los protocolos para el cuidado de la vida de todos los fieles y creyentes que acuden en búsqueda del alimento espiritual.

Una vez más queremos remarcar todo el inmenso aporte que las iglesias de todos los credos han brindado a la sociedad desde el comienzo de la pandemia, y valoramos enormemente el trabajo realizado por Pastores, Sacerdotes, etc, que de manera incansable han brindado ayudas, no sólo espiritual sino también material y en alimentos a las familias más vulnerables.

Las iglesias son fundamentales, son esenciales, mucho mas en los tiempos de profunda crisis que estamos atravesando, donde cada vez hay mas personas depresivas, angustiadas, con miedo, incertidumbre y desesperanzas y que realmente necesitan apoyo, contención y acompañamiento.

Solicitamos a las autoridades provinciales que arbitren todas las autorizaciones y medidas pertinentes para que las iglesias de nuestra



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

provincia a partir del próximo sábado puedan tener y desarrollar sus cultos, reuniones, misas, encuentros en la mayor normalidad posible, reiterando, una vez más y sin cansancio, con todos los protocolos debidos.

Actualmente vemos a las iglesias funcionar en espacios al aire libre y nos preguntamos por la salud de las personas mayores o enfermas cuando estén participando de las reuniones religiosas en medio del frío, viento, etc. Eso sin dudas que, para estas personas también es muy peligroso, y por ello pensamos que las medidas que se tomen deben tener sentido común por sobre todas las cosas, siempre en pos de cuidar la vida y la salud de los fieles.

Por todo lo dicho solicitamos a nuestros pares el
acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz.

Diputado Provincial.

Walter Ghione

Diputado Provincial

Firmas del autor o los autores del proyecto